

ACREDITACIÓN DE IDIOMAS

1. PRUEBAS DE ACREDITACIÓN EN EL INSTITUTO DE IDIOMAS

Si tienes conocimientos de idiomas pero no tienes diplomas que lo acrediten, el Instituto de Idiomas te ofrece la posibilidad de realizar exámenes de un nivel de idiomas para obtener la acreditación sin la necesidad de acreditar o hacer el curso del nivel inferior al elegido. Una vez superada la prueba aparecerá automáticamente acreditado en tu expediente de la Universidad.

➤ **Convocatorias de exámenes**

Se ofertan 4 convocatorias de examen en un curso académico:

- Noviembre/ Diciembre
- Enero/Febrero
- Junio
- Septiembre



➤ **Niveles que se ofertan:**

Los niveles de idiomas ofertados en cada convocatoria y si disponen de sello ACLES lo podrás comprobar en la web: Pruebas Acreditación >>Niveles y convocatorias

➤ **Matricula:**

Para realizar estos exámenes debes consultar los plazos de matrícula para cada convocatoria. Pruebas de acreditación>>Matricula>> Calendario
Las matriculas se realizarán por la aplicación de automatricula

➤ **Precio:** 52,09 €. (incluye el certificado acreditativo de haber superado el examen)

2. ACREDITACIÓN MEDIANTE CERTIFICACIONES EXTERNAS RECONOCIDAS POR LA US.

Si dispones de un titulo o certificado de idiomas externo, debes presentarlo en el IDI para que se grabe en tu expediente de la Universidad. En este enlace encontrarás las certificaciones reconocidas por la Universidad de Sevilla.

Secretaria >>Acreditaciones/convalidaciones

